



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"  
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú 2007-2016"

05 NOV. 2014

**OFICIO MÚLTIPLE N° 349 -2014/ DUGEL.06/ J.AGP/E.PRIM**

Señores(as):

**DIRECTORES DE LAS II.EE DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS 20 REDES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO: REALIZACIÓN DEL II MONITOREO PEDAGÓGICO, 2014 A DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA DE LA UGEL N° 06**

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, para expresarle mis saludos y a la vez, comunicarle que el Área de Gestión Pedagógica, está organizando el **II Monitoreo Pedagógico 2014** a partir del 05 de noviembre del presente año, por lo que se les solicita que presten las facilidades del caso a los aplicadores de las fichas de monitoreo: Asesores Pedagógicos, Especialistas, Equipo Técnico Local y Docentes Fortalezas, debidamente acreditados por la UGEL 06

Agradeciendo de antemano su colaboración, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

